

**SESIÓN ORDINARIA OCTOGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
JUEVES 16 DE AGOSTO DE 2012.**

En Santa Cruz, a 16 días del mes de Agosto de 2012, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Octogésima Séptima, preside el Sr. Alcalde Héctor Valenzuela Valenzuela, Presidente Titular. Presente las Señoras y Señores Concejales, Srta. Carla Morales Maldonado, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Sergio Duarte Salas, Sr. Pedro Moreno, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño. Actúa como Secretario Municipal, Sr. Fermín Gutiérrez Rivas.

TABLA

- **Audiencia Comité de Agua Potable La Lajuela- Los Maitenes-Panamá/ 09:30 Hrs.**
- **Audiencia Profesores Retirados / Sra. María Marín, Sra. Carmen Gloria Muñoz y Sra. Eliana Tobar/ 10:00 Hrs.**
- **Varios**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 09:10 horas, el Sr. Presidente Héctor Valenzuela Valenzuela, abre la sesión.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se entrega a los Sres. y Sras. Concejales el Acta de la **Sesión Extraordinaria 86° del 9 de agosto del 2012.**

El acta de la **Sesión Ordinaria 85° del 2 de Agosto del 2012** es aprobada con las siguientes observaciones:

El Sr. Concejales Pedro Moreno presenta las siguientes observaciones:

- En la página 4, señala que la votación del Balance no existió, lo que fue corregido en acuerdo de la Sesión anterior.

El Sr. Concejales Manuel Álvarez presenta las siguientes observaciones:

- En la página 3, punto 6, señala que es importante mencionar que el INDAP aporta 8 millones y que son 60 cupos de beneficiarios nuevos.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Certificado N° 440, Subvención Club Deportivo Municipal, cumbre Guachaca.
- Certificado N° 439, deja sin efecto certificado N° 433, y acuerda aprobación de Balance Presupuestario.
- Certificado N° 438, aprobación PMG 2012.
- Certificado N° 437, aprobación patente Julio Aravena.
- Certificado N° 436, aprobación patente supermercado CENCOSUD.
- Memo N° 139, a Obras, solicita limpieza de estero Güirivilo.
- Memo N° 138, a Vivienda solicita informe levantamiento de hipotecas Villa Arauco.
- Memo N° 137, a Departamento Social, solicita respuestas a ayudas pendientes.
- Memo N° 136, a Asesora Jurídica, informe sobre situación de profesores retirados.

Recibida

- Memo N° 825, de Departamento Social, ayudas a Sra. Juana Silva y Sr. Mauricio Carreño.
- Carta Vecinos Villa José Miguel, sobre utilización de área verde.
- Memo N° 327, de Obras informe sobre Comodato Comité Agua Potable la Lajuela
- E-mail, Vivienda, informe sobre hipoteca de Villa Arauco.
- Memo N° 220 SECPLAC, solicita aprobación de Concejo para ejecución de proyectos.
- Carta solicitud, Tatiana Castillo, solicita permiso para instalar paloma publicitaria.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

Respecto a **cartas de Villa José Miguel sobre la utilización del espacio público**, ya que existe diferencias entre los vecinos sobre el uso que se de a dicho espacio, se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales, remitir los antecedentes al SERVIU a fin de que revise la situación. (Ord. 06-2012)

En lo que tiene que ver con el E-mail de Vivienda con informa sobre **levantamiento de hipoteca de Villa Arauco** se acuerda remitir copia a Relaciones Publicas para la difusión en los medios de comunicación. (Memo N° 144)

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar la ejecución de los siguientes proyectos del **Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma de Emergencia**

MTT, en un plazo máximo de 12 meses desde su fecha de aprobación:

- "Construcción de Semáforos Comuna de Santa Cruz" Código Proyecto 1-J-2012-471
- "Incorporación de Señalizaciones con Sentido de Tránsito y Nombres de Calles en las Vías Urbanas de la Comuna de Santa Cruz" Código Proyecto 1-J-2012-539
- "Incorporación de Señalizaciones Turísticas con Sentido de Tránsito y Nombres de Calles en Español e Inglés en las Principales Vías Urbanas en la Comuna de Santa Cruz" Código Proyecto 1-J-2012-540
- "Incorporación de Semáforos en dos intersección Urbanas de la Comuna de Santa Cruz" Código Proyecto 1-J-2012-541
- "Demarcación y Repintado con Pintura Termoplástica de los cruces peatonales y resaltos de la Comuna de Santa Cruz" Código Proyecto 1-J-2012-542

Srta. Carla Morales	:	Aprueba
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba
Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba
Sr. Sergio Duarte	:	Aprueba
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
(Certificado N° 442)		

En cuanto a la **solicitud de Tatiana Castillo** quien requiere permiso para instalar paloma publicitaria, se acuerda remitir la carta a la Dirección de Obras y Departamento de Rentas a fin de que informe al respecto. (Memo N° 145 y 146)

6.- Informe del Sr. Presidente

El Sr. Presidente informa que hoy sostuvo entrevista con el Subprefecto de Investigaciones, quien ofreció charlas de bullying para profesores y alumnos las que se programaron para Escuela Luis Oyarzún Peña desde las 9:00 a 12:30 el día miércoles 22 del presente.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

- **Audiencia Comité de Agua Potable La Lajuela- Los Maitenes-Panamá/ 09:30 Hrs.**

El Sr. Presidente señala que previo a resolver sobre la solicitud de comodato del Comité de Agua Potable Rural La Lajuela, se tuvo que realizar un análisis sobre el dominio del terreno y esa fue la razón de la demora de la audiencia.

Se da la palabra al Presidente el Comité de Agua Potable Rural la Lajuela Sr. Eduardo Ramírez quien, en compañía de los demás dirigentes, procede a explicar la solicitud de comodato. Señala que el principal motivo para solicitar el comodato es la necesidad de contar con una oficina propia. Señala que se construirá una oficina, una bodega, una sala de reuniones y estacionamientos. El Sr. Presidente señala que se debe efectuar una solicitud por escrito adjuntando el proyecto ya que se tiene contemplando la construcción de una cancha en el terreno que esta adyacente.

El Sr. Concejal Pedro Moreno señala que se debería reunir con SECPLAC para definir los detalles y en la próxima sesión se levante la propuesta final. El Sr. Presidente señala que es para un resguardo tanto para el Concejo Municipal como para el Comité.

El Sr. Eduardo Ramírez agradece la disposición del Concejo Municipal frente a este tema.

➤ **Audiencia Profesores Retirados / Sra. María Marín, Sra. Carmen Gloria Muñoz y Sra. Eliana Tobar/ 10:00 Hrs.**

Hace ingreso a la sala la Asesora Jurídica Sra. Visitación Carrillo. El Sr. Presidente señala la situación de los juicios de cuentas, como ejemplo cita el terreno del Politécnico, propiedad de Sra. Estela Corvalán. Se da la palabra a los Profesores Retirados, la Sra. María Marín, Carmen Gloria Muñoz, Eliana Tobar y el Sr. Jaime Vásquez quienes exponen una reseña sobre la presentación de documentos a la Municipalidad para solicitar indemnización según Ley N° 19.070 y la posterior consulta a la Contraloría. Señalan que el dictamen de la Contraloría está vigente y corresponde el pago. Añade que sólo se pagó al Sr. Gerardo Moraga y actualmente son 28 ex docentes los que solicitan el pago de esta indemnización.

La Sra. Visitación Carrillo señala que el dictamen no se encuentra vigente ya que se presentó una reposición, mientras no se resuelva la reposición no se encuentra vigente. Añade que el análisis de cada caso será enviado mañana a la Contraloría. Se entrega copia a los ex docentes de la reposición interpuesta y de sentencias de la Corte Suprema al respecto. También entrega copias de antecedentes al respecto a los Sres. y Sras. Concejales.

La Sra. María Marín señala que hace más de 3 años que están en estos trámites. Actualmente no les conviene demandar judicialmente y así se los ha señalado el Contralor y el Director de DAEM. El Sr. Presidente señala que se debe acotar las instancias administrativas y judiciales. Además indica que en el caso particular del Sr. Moraga se procederá de acuerdo a lo que se resultas las instancias tanto administrativas como judiciales.

La Sra. Eliana Tobar señala que en la Inspección del Trabajo se les indicó que se consideraba "Necesidades de la empresa" el solicitar una renuncia debido a los años de servicio.

La Sra. María Marín hace entrega, en nombre de los profesores, un archivador con los antecedentes sobre esta situación. Los Profesores agradecen la instancia de ser escuchados ante el Concejo Municipal y se esperará la resolución de la Contraloría.

Una vez retirados de la sala los ex docentes, se comenta por parte del Concejo la situación de la intervención del Director del *DAEM, la información correspondiente debe ser uniforme y visualizar la situación financiera del Municipio frente a un eventual pago de indemnización. La Sra. Asesora Jurídica aclara que es espíritu de la ley contempla una bonificación de retiro y no una segunda indemnización ya que dichos docentes presentaron renuncia voluntaria.

*A Jurídica
Excmo.*

➤ **Varios**

El Sr. Concejal Pedro Moreno presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita que se realicen las audiencias correspondientes en el caso de la situación con USACH. Señala que si se dilata se va a perder los recursos. El Sr. Presidente señala que la Asesora Jurídica se encargará de eso. (Memo N° 147)
- Solicita compilado de Becas Concejo Municipal que se han entregado en los 4 años de este período. (Memo N° 148)
- Solicita informe sobre el estado de avance de antenas wifi.
- Solicita informe sobre las conversaciones sobre la reposición de Liceo Santa Cruz. (Memo N° 149)

La Srta. Concejala Carla Morales presenta los siguientes puntos varios

- Solicita informe sobre el número de garitas en reposición y el monto involucrado en dicho proyecto. (Memo N° 149)

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo 10:46 las horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. Y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



[Handwritten signature]
FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 16 de Agosto de 2012.